PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 17894

Carátula: RIQUELMES ARTURO EUGENIO, QUEUPAN CECILIA DE LAS MERCEDES Y RIQUELMES EUGENIO RUDECINDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-02538-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6370

Texto del edicto:
"RIQUELMES ARTURO EUGENIO, QUEUPAN CECILIA DE LAS MERCEDES Y RIQUELMES EUGENIO RUDECINDO S/ SUCESION AB INTESTATO" - Expte. N°: BA-02538-C-2024

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Rio Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes RIQUELME ARTURO EUGENIO, DNI 20.679.235, QUEUPAN CECILIA DE LAS MERCEDES, DNI 6.645.356 y RIQUELMES EUGENIO RUDECINDO, L.E. 8.211.030, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: “RIQUELME ARTURO EUGENIO, QUEUPAN CECILIA DE LAS MERCEDES Y RIQUELMES EUGENIO RUDECINDO S/ SUCESION AB INTESTATO (BA-02538-C-2024)”. Publíquense edictos por 1 (un) días. San Carlos de Bariloche, 25 de febrero de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000249